



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUREMOS CUMPLENDO"

**SINDICATURA
MUNICIPAL**



INFORME SEMESTRAL

De las acciones realizadas por la Sindicatura Municipal
de Ensenada, Baja California

Periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023



ACCIONES RESPONSABLES
★★

 sindicaturaensenada.gob.mx



Informe Semestral de las Acciones Realizadas por la Sindicatura Municipal de Ensenada, Baja California

Periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023

Sindicatura Municipal

 (646) 176-22-22

 sindicaturaensenada.gob.mx

 Sindicatura Municipal Ensenada

 Av. Floresta 330, Col. Obrera

 **Lunes a Viernes de 8:00 am a 3:00pm**

ACCIONES RESPONSABLES
★ ★

ESTRUCTURA

1. PRESENTACIÓN	7
2. MARCO NORMATIVO	8
3. ORGANIGRAMA.....	9
4. DIRECCIÓN GENERAL.....	10
4.1.Creación o actualización de Manuales, Protocolos, Guías o Lineamientos.....	10
4.1.1. Mejora de procedimientos administrativos	10
4.1.2. Protocolo para la Atención de Denuncias de Mujeres Víctimas de Violencia.....	12
4.2. Proponer acciones de capacitación general para todas las áreas de la Sindicatura Municipal.	13
5. COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN CIUDADANA.....	18
5.1. Elaborar informe estadístico en cumplimiento a las facultades, competencias o funciones de la Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana.....	18
5.1.1. Trámites recibidos	18
• 5.1.1.1. Quejas recibidas por fallas en la prestación de servicios públicos.....	18
• 5.1.1.2. Quejas recibidas por presuntas irregularidades en obras públicas	18
• 5.1.1.3. Denuncias recibidas contra servidores públicos.....	19
• 5.1.1.4. Denuncias registradas contra elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (Policías)	19
• 5.1.1.5. Demandas interpuestas por reparación de daños patrimoniales.....	20
• 5.1.1.6. Peticiones de servicios o apoyos sociales recibidos	20
5.1.2. Trámites resueltos	20
5.1.3. Trámites en proceso de atención	20
5.2. Canalizar quejas, denuncias y peticiones, al área competente para su atención.....	21
5.3. Atender requerimientos de información de transparencia.....	21
5.4. Orientaciones telefónicas realizadas con temas relacionados a dependencias de los tres órdenes de gobierno.....	21
6. SUBDIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	22
6.1. Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones	22
6.1.1. Realizar auditorías, así como revisión y elaboración de las normas técnicas en las dependencias y delegaciones del sector central.....	22
6.1.1.1. Auditorías Financieras.....	22
6.1.1.2. Auditorías al Desempeño	22
6.1.1.3. Auditorías de cumplimiento	23

6.1.2. Realizar arqueos de cajas de ingresos, fondos fijos y operativos de inventarios, asistencia, vehículos en las dependencias y delegaciones del sector central que ejercen recursos públicos.....	23
6.1.2.1. Arqueos.....	23
• 6.1.2.1.1. Arqueos a cajas auxiliares.....	23
• 6.1.2.1.2. Arqueos Fondos Fijos.....	23
6.1.2.2. Operativos.....	24
• 6.1.2.2.1. De inventarios.....	24
• 6.1.2.2.2. De asistencia.....	24
• 6.1.2.2.3. Vehicular.....	24
6.2. Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal.....	25
6.2.1. Realizar auditorías, así como revisión y elaboración de normas técnicas en las entidades de la administración pública descentralizada que ejercen recursos públicos.....	25
6.2.1.1. Auditorías.....	25
6.2.1.1.1. Auditorías Financieras.....	25
6.2.1.1.2. Auditorías al Desempeño.....	25
6.2.1.1.3. Auditorías de Cumplimiento.....	25
6.2.2. Realizar arqueos de cajas de ingresos, fondos fijos y operativos de inventarios, asistencia y vehículos en las entidades de la administración pública descentralizada que ejercen recursos públicos.....	26
6.2.2.1. Arqueos.....	26
• 6.2.2.1.1. Arqueos a cajas auxiliares.....	26
• 6.2.2.1.2. Arqueos a Fondos Fijos.....	26
6.2.2.2. Operativos.....	27
• 6.2.2.2.1. De Inventarios.....	27
• 6.2.2.2.2. De verificación de asistencia.....	27
6.2.3 Informe a la unidad investigadora de irregularidades detectadas.....	28
6.2.4. De control interno.....	28
6.2.4.1. Seguimiento Créditos Fiscales SAT.....	28
6.3 Firma de convenio con el IMSS para saldar adeudo histórico.....	28

6.4 Mesas de Trabajo en Seguridad y Uso de Tecnologías de la Información30

7. UNIDAD INVESTIGADORA.....31

7.1. Generar investigaciones con resolución de presunta responsabilidad o archivo.31

7.1.1. Inicios de investigación31

7.1.2. Investigaciones abiertas contra servidores públicos municipales y/o particulares vinculados a faltas administrativas graves31

7.1.3 Informes de Presunta Responsabilidad.....31

7.2. Recepcionar declaraciones patrimoniales.32

7.2.2. Declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos recibidas.....32

8. SUBDIRECCIÓN JURÍDICA34

8.1.1. Resolver definitivamente procedimientos de responsabilidad administrativa.34

8.1.1.1. Servidores Públicos Sancionados34

8.1.1.2. Procedimientos administrativos de responsabilidad concluidos y/o con resolución...34

8.1.2 Interponer denuncias en la Fiscalía General de Justicia.....34

8.1.2.1. Denuncias por diversos delitos cometidos en perjuicio del Ayuntamiento34

8.1.3. Procedimiento de multas a servidores y ex servidores públicos como medida de apremio. 35

8.1.3.1. Inicios de procedimientos de multas.....35

8.1.3.2. Multas impuestas.....35

8.1.4. Atención de daños al patrimonio municipal.35

8.1.4.1. Acuerdos reparatorios celebrados.....35

8.1.4.2. Audiencias de procedimientos (Juzgados).....36

8.1.4.3. Monto recaudado36

8.1.4.4. Acuerdos reparatorios cumplidos.....36

8.2. Departamento de Responsabilidades Administrativas37

8.2.1. Iniciar y remitir procedimientos de responsabilidad administrativa.....37

8.2.1.1. Iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa.....37

8.2.1.2. Emplazar al presunto responsable para celebrar audiencia inicial.....37

8.2.1.3. Desahogar etapas de prueba y alegatos en los procedimientos de presunta responsabilidad37

8.2.1.4. Remitir a la Autoridad Resolutora el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas no graves.....38

8.2.1.5. Procedimientos de responsabilidad administrativa en proceso38

8.2.2. Llevar Acabo Inicios y Resoluciones Dictadas por la Comisión Disciplinaria y De Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.....38

8.2.2.1. Sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas de la Comisión Disciplinaria y de Carrera policial.....	38
8.2.2.2. Proyectos aprobados en sesiones ordinarias y/o extraordinarias realizadas de la comisión disciplinaria y de carrera policial.....	39
8.3. Departamento de Asuntos Internos.	40
8.3.1. Iniciar y remitir investigaciones contra elementos de la Dirección de Seguridad Pública.....	40
8.3.1.1. Iniciar investigaciones relacionadas con las denuncias ciudadanas.....	40
8.3.1.2. Investigaciones turnadas por presunta responsabilidad a la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial.....	40
8.3.1.3. Investigaciones en proceso.....	40
8.4. Departamento de Normatividad	41
8.4.1. Elaborar proyectos de cabildo.....	41
8.4.1.1. Elaborar proyectos de acuerdos de Cabildo para ser presentados al Ayuntamiento de Ensenada, BC.....	41
8.4.1.2. Elaborar proyectos de iniciativas de reforma, creación, derogación o abrogación de la normatividad municipal para ser presentados al Ayuntamiento.....	41
8.4.1.3. Cubrir sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y de extrema urgencia de cabildo.....	42
9. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO	43
9.1. Departamento de Supervisión Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano	43
9.1.1. Realizar supervisiones de obras ejecutadas en el Municipio de Ensenada.....	43
9.1.1.1. Supervisiones a obras en los sectores I, II, III y IV de la zona urbana	43
9.1.1.2. Supervisiones a obras en las diferentes Delegaciones del Municipio	44
9.1.1.3. Supervisiones derivadas de quejas ciudadanas	44
9.2.2. Verificar los procedimientos y expedientes de los permisos otorgados por la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente.....	44

1. PRESENTACIÓN



Distinguidos integrantes del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

Distinguidos ciudadanos:

Es un gusto dirigirme a ustedes en el marco de la presentación del Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1º de abril al 30 de septiembre de 2023 de la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C. En este informe, se destacan las actividades llevadas a cabo por las seis unidades administrativas de la Sindicatura en cumplimiento con el Programa Operativo Anual y el Plan Anual de Trabajo de la dependencia.

En este periodo, nuestra prioridad ha sido optimizar el uso de los recursos disponibles para profesionalizar al personal de la Sindicatura y mejorar el desempeño de nuestra dependencia. Nuestro enfoque sigue siendo contribuir a una administración pública municipal eficaz y eficiente, garantizando la protección de los recursos públicos y el cumplimiento riguroso de la normatividad.

En la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C., estamos comprometidos con la promoción de la legalidad, transparencia y ética en la administración pública. Continuaremos trabajando arduamente para contribuir al bienestar de nuestra comunidad y el cumplimiento de los principios fundamentales de una gestión pública eficiente y apegada a la ley.

Agradecemos el apoyo y confianza que nos brindan para llevar a cabo esta importante labor.

Estamos a su disposición, para seguir construyendo juntos más Acciones Responsables.

Elizabeth Muñoz Huerta

SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

2. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
- Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.
- Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.
- Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.
- Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado
- Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.
- Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California.
- Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California.
- Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Ensenada, Baja California.
- Reglamento de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, B.C.
- Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Ensenada, Baja California.
- Reglamento de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Municipio de Ensenada, B.C.
- Manual de Operaciones del FISM-DF para el Municipio de Ensenada, B.C.

3. ORGANIGRAMA



4. DIRECCIÓN GENERAL

4.1. Creación o actualización de Manuales, Protocolos, Guías o Lineamientos

4.1.1. Mejora de procedimientos administrativos



La Dirección General ha continuado con la tarea de mejorar los procesos administrativos internos mediante la creación de herramientas e instrumentos normativos que permitan llevar un adecuado control, seguimiento, evaluación y ejecución de las funciones de cada unidad administrativa interna, para mejorar la atención a la ciudadanía y cumplir

eficaz y eficientemente con nuestras funciones como Órgano Interno de Control.

11

Nuevos Instrumentos
de Mejoras
Administrativas

1. Inicio del proceso de sistematización de los procesos administrativos de la Coordinación Administrativa de la Sindicatura Municipal, con el fin de hacer un uso más eficiente y eficaz de los recursos públicos.
2. Creación del Mecanismo de Atención Ciudadana (MAC) de la Sindicatura Municipal, siendo la primer dependencia municipal en contar con un mecanismo de esta naturaleza, con el objeto de mejorar los procedimientos para atender las solicitudes ciudadanas, así como la recepción, atención y canalización de quejas y denuncias, mediante la participación de la Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana.
3. Creación de las políticas y procedimientos administrativos de selección de personal de la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C.
4. Creación del Manual de Auditoria de Obra Pública de la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C.
5. Creación del Manual de Supervisión de Obra Pública de la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C.
6. Inicio del proceso de sistematización de los procesos administrativos y jurisdiccionales a través de una aplicación web, que permitirá contar con un sistema digital de registro, que almacene, ordene y dirija la información recibida por cada unidad administrativa interna en sus procedimientos, así como la generada por cada unidad administrativa.
7. Creación del Manual de Identidad de la Sindicatura Municipal de Ensenada, B.C.

8. Diagnóstico del impacto que tienen las obras que se realizaron con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal- Ramo 33, ejercicio 2021, respecto a los indicadores del rezago social del CONEVAL e INEGI, así como mapa digital correspondiente.
9. Creación del Manual de Control Interno para el Ayuntamiento de Ensenada, B.C. con el objeto de proporcionar seguridad razonable en el logro de las metas del Municipio de Ensenada, Baja California. Buscando asegurar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad y transparencia en la información, y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.



10. Por primera vez se elaboró un Plan Anual de Trabajo de la Sindicatura Municipal para el año 2023, en el que se incluyeron indicadores de cumplimiento que permiten tener una Sindicatura Municipal mas eficiente y eficaz.
11. Actualización de los Manuales de Organización, Procedimientos y Servicios de la Sindicatura Municipal.

4.1.2. Protocolo para la Atención de Denuncias de Mujeres Víctimas de Violencia

La Sindicatura Municipal estuvo presente en las Mesas de Coordinación para la Atención de Quejas y Denuncias de las Mujeres Víctimas de Violencia Institucional que coordina la Subsecretaría de la Honestidad y Función Pública, donde participó en representación de la Síndico Procurador Elizabeth Muñoz Huerta el Director General de la Sindicatura Municipal Lic. Fernando García Sámano.

En estas Mesas de Trabajo, la Sindicatura Municipal de Ensenada presentó la primera etapa de una campaña de difusión para visualizar la Violencia Institucional en nuestro municipio, la cual comenzará en redes sociales y proyecta llegar a otros medios impresos y de comunicación en sus próximas etapas.

Así mismo la Sindicatura Municipal elaboró y presentó un Protocolo preliminar para la Atención de Denuncias de Mujeres Víctimas de Violencia Institucional para el Municipio de Ensenada, Baja California con el cual se garantiza una atención acertada en todos los casos.



4.2. Proponer acciones de capacitación general para todas las áreas de la Sindicatura Municipal.

La Dirección General, en coordinación con la Síndico Procurador, realizaron las gestiones necesarias para impartir al personal de la Sindicatura Municipal, 14 capacitaciones que trajeran como resultado, un mejor servicio brindado a la ciudadanía, una optimización en las actividades de las unidades administrativas y la profesionalización de los servidores públicos.

9

Capacitaciones,
cursos y Talleres

1. Capacitación a distancia "Inteligencia Emocional en Atención y Servicio" impartida por el Dr. Jesús Aceves Sánchez



2. Curso "Liderazgo y Programación Neurolingüística".



3. Curso “Análisis y Seguimiento a la Programación del Gobierno Municipal de Ensenada, B.C.” impartida por el M.A.P. Martín Preciado Rodríguez.



Análisis y Seguimiento a la Programación

4. Conferencia denominada “Los derechos humanos en la justicia administrativa municipal” impartida por el Lic. Javier Cortez López.



Curso Derechos Humanos en la Justicia Administrativa

5. Con el apoyo de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, la Sindicatura Municipal recibió una capacitación sobre las principales obligaciones de Transparencia por el M.D.C.A. Eduardo Humberto Arellano Franquez.



6. Con el propósito de adquirir las herramientas que puedan brindar una mayor eficiencia en las decisiones personales y profesionales se llevó a cabo el curso “Hábitos que marcan la diferencia” impartido por la Dra. Ana Orozco Francia.



7. Con la finalidad de continuar con la profesionalización de los Servidores Públicos que laboran en los diferentes departamentos de la Sindicatura Municipal se dio la capacitación “Análisis y Seguimiento de la Presupuestación Gubernamental” impartida por el M.A.P. Martín Preciado Rodríguez.



Análisis y Seguimiento de la Presupuestación Municipal

8. A través de la Unidad Municipal de Transparencia, personal de la Sindicatura Municipal recibió una capacitación en Materia de Protección de Datos Personales impartida por M.D.C.A. Eduardo Humberto Arellano Franquez con la finalidad de reforzar el manejo adecuado de documentos e información, con el objetivo de salvaguardar la protección de datos personales a los que tiene derecho la ciudadanía que realiza trámites en la Sindicatura Municipal.



9. Con el objetivo de seguir reforzando los conocimientos en materia de Derechos Humanos, se llevó a cabo la capacitación “Retos de la autoridad municipal desde una perspectiva de los derechos humanos” impartida por el Dr. Luis Fernando García Zepeda y dirigida al personal de la Subdirección Jurídica de la Sindicatura Municipal.



5. COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN CIUDADANA

5.1. Elaborar informe estadístico en cumplimiento a las facultades, competencias o funciones de la Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana.



5.1.1. Trámites recibidos

La Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana, durante el periodo comprendido del del periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, recibió un total de **481 trámites**, las cuales se dividen de la siguiente manera:

481

Trámites
Recibidos

- 5.1.1.1. **Quejas recibidas por fallas en la prestación de servicios públicos**

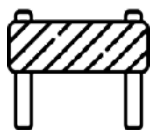


La Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana, recibió un total de **283 quejas** por fallas en la prestación de servicios públicos.

283

quejas por fallas en la
prestación de
servicios
públicos

- 5.1.1.2. **Quejas recibidas por presuntas irregularidades en obras públicas**



La Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana, recibió un total de **7 quejas** ciudadanas por presuntas irregularidades en obras públicas.

7

quejas ciudadanas
por presuntas
irregularidades en
obras públicas



• 5.1.1.3. Denuncias recibidas contra servidores públicos

La Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana, en un periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023 recibió un total de **33 denuncias contra servidores públicos.**

33

Denuncias contra
servidores
públicos

• 5.1.1.4. Denuncias registradas contra elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (Policías)



La Coordinación de Atención Ciudadana, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, recibió un total de **110 denuncias** ciudadanas en contra de elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, B.C.

110

Denuncias ciudadanas
contra elementos de la
Dirección de
Seguridad
Pública.

- 5.1.1.5. **Demandas interpuestas por reparación de daños patrimoniales**

La Coordinación de Atención Ciudadana, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, recibió un total de: **2 Demandas interpuestas por reparación de daños patrimoniales.**



- 5.1.1.6. **Peticiones de servicios o apoyos sociales recibidos**

La Coordinación de Atención Ciudadana, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, recibió un total de: **38 peticiones** ciudadanas de servicios públicos municipales o apoyos sociales.



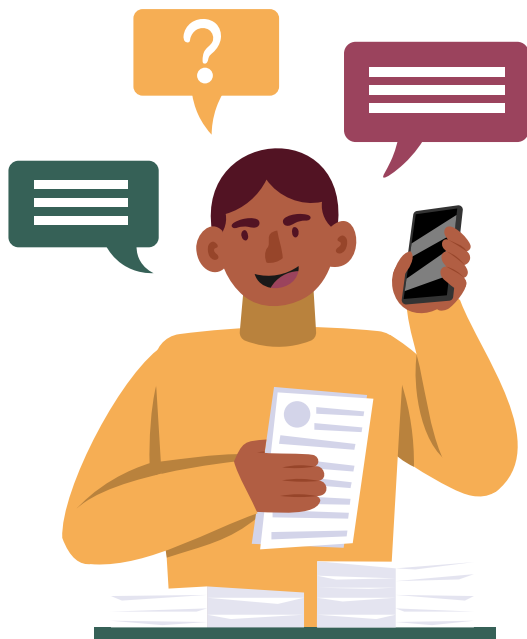
5.1.2. **Trámites resueltos**

5.1.3. **Trámites en proceso de atención**

La Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, resolvió un total de **600 trámites** y se encuentran en proceso **665 trámites**.



5.2. Canalizar quejas, denuncias y peticiones, al área competente para su atención.



La Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023 canalizó un total de **462 quejas, denuncias, peticiones y sugerencias**, a las diferentes dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno.

462

Quejas, denuncias, peticiones y sugerencias, a las diferentes dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno.

5.3. Atender requerimientos de información de transparencia.

La Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023 al atendió un total de **6 requerimientos de información de Transparencia**.

6

Requerimientos de información de transparencia

5.4. Orientaciones telefónicas realizadas con temas relacionados a dependencias de los tres órdenes de gobierno.



La Coordinación del Sistema de Atención ciudadana, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023 atendió un total de **588 orientaciones telefónicas** relacionados con temas a dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno.

588

Orientaciones telefónicas

6. SUBDIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

6.1. Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones

6.1.1. Realizar auditorías, así como revisión y elaboración de las normas técnicas en las dependencias y delegaciones del sector central.

La Subdirección de Contraloría Interna a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **11 Auditorías**, establecidas en el Plan Anual de Trabajo y en el Plan anual de Auditorías.



6.1.1.1. Auditorías Financieras

La Subdirección de Contraloría Interna a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **1 Auditoría Financiera a Dependencias Municipales**, establecidas en el Plan Anual de Trabajo y en el Plan anual de Auditorías.



6.1.1.2. Auditorías al Desempeño

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **4 Auditorías** al desempeño establecidas en el Plan Anual de Trabajo y en el Plan Anual de Auditorías:



6.1.1.3. Auditorías de cumplimiento



La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total **6 Auditorías de cumplimiento**, establecidas en el Plan Anual de Trabajo y en el Plan Anual de Auditorías.

6

Auditorías de cumplimiento

6.1.2. Realizar arquezos de cajas de ingresos, fondos fijos y operativos de inventarios, asistencia, vehículos en las dependencias y delegaciones del sector central que ejercen recursos públicos.

6.1.2.1. Arqueos

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interno y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **32 arquezos** los cuales se describen a continuación:

32

Arqueos

• 6.1.2.1.1. Arqueos a cajas auxiliares

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interno y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **16 arquezos a cajas auxiliares**.

16

Arqueos a cajas auxiliares



• 6.1.2.1.2. Arqueos Fondos Fijos

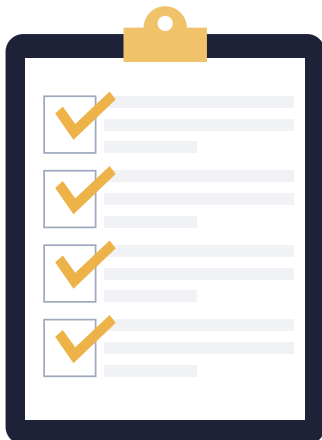
La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interno y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **16 arquezos a fondos fijos**.

16

Arqueos a fondos fijos

6.1.2.2. Operativos

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **18 operativos** los cuales se describen a continuación:



• 6.1.2.2.1. De inventarios

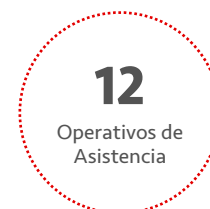
La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **2 operativos de inventarios**.



• 6.1.2.2.2. De asistencia



La Subdirección de Contraloría interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, Durante el Periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **12 operativos de asistencia** a:



• 6.1.2.2.3. Vehicular



La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **4 operativos vehiculares**.



6.2. Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal

6.2.1. Realizar auditorías, así como revisión y elaboración de normas técnicas en las entidades de la administración pública descentralizada que ejercen recursos públicos.

6.2.1.1. Auditorías



La Subdirección de Contraloría Interna a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **6 Auditorías**, establecidas en el Plan Anual de Trabajo y en el Plan anual de Auditorías.



6.2.1.1.1. Auditorías Financieras

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **4 auditorías financieras** a las entidades paramunicipales:



6.2.1.1.2. Auditorías al Desempeño

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **1 auditoría al desempeño** a las entidades paramunicipales.



6.2.1.1.3. Auditorías de Cumplimiento

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **1 auditoría de cumplimiento** a las entidades paramunicipales.



6.2.2. Realizar arqueos de cajas de ingresos, fondos fijos y operativos de inventarios, asistencia y vehículos en las entidades de la administración pública descentralizada que ejercen recursos públicos.

6.2.2.1. Arqueos

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **11 arqueos** a las distintas entidades paramunicipales, los cuales se describen a continuación:



- 6.2.2.1.1. Arqueos a cajas auxiliares



La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **7 arqueos** a las distintas entidades paramunicipales:



- 6.2.2.1.2. Arqueos a Fondos Fijos



La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **4 arqueos a fondos fijos** de las distintas entidades paramunicipales que fueron



6.2.2.2. Operativos

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **27 operativos** a las distintas entidades paramunicipales, los cuales se describen a continuación:



• 6.2.2.2.1. De Inventarios



La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **14 operativos de inventarios** a las distintas entidades paramunicipales:



• 6.2.2.2.2. De verificación de asistencia

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **1 operativo de asistencia** a las distintas entidades paramunicipales:



• 6.2.2.2.3. Vehicular



La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Paramunicipal, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **12 operativos vehiculares** a las distintas entidades paramunicipales.



6.2.3 Informe a la unidad investigadora de irregularidades detectadas



La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditoría al Sector Central y Delegaciones, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, turnó un total de **3 informes de irregularidades detectadas**, a la Unidad Investigadora.

3

Informes de Irregularidades

6.2.4. De control interno.

6.2.4.1. Seguimiento Créditos Fiscales SAT

La Subdirección de Contraloría Interna, a través del Departamento de Contraloría Interna y Auditorías al Sector Paramunicipal, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **2 seguimientos** de créditos fiscales SAT.

2

Seguimientos de Créditos Fiscales

6.3 Firma de convenio con el IMSS para saldar adeudo histórico



En una gestión realizada por la Síndico Procurador Elizabeth Muñoz Huerta, el Presidente Municipal Armando Ayala Robles y la Coordinadora de Gabinete Norma Elvia Martínez Santos esta firma de convenio se llevó a cabo con el

objetivo pagar en un plazo de 72 meses la deuda del Ayuntamiento con el Instituto de 600 millones de pesos y que se ha acumulado desde el año 2015.

Este acto sin precedentes, resaltó el trabajo coordinado con los funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, encabezados por la Dra. Desiree Sagarnaga Durante, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional de Baja California y los funcionarios del Ayuntamiento de Ensenada como el Tesorero Municipal C.P. Vicente Maldonado del Toro y el Secretario General Lic. Ruben Best Velasco hacen historia saldando una deuda heredada por administraciones anteriores, además de que este convenio representará un gran beneficio para la ciudadanía de Ensenada al sanear las finanzas públicas y beneficiar a los trabajadores, principalmente los elementos de seguridad pública y sus familias.



6.4 Mesas de Trabajo en Seguridad y Uso de Tecnologías de la Información



La Subdirección de Contraloría Interna de la Sindicatura Municipal llevó a cabo el inicio de las mesas de trabajo encaminadas a la Seguridad y Uso de Tecnologías de la Información en conjunto con representantes de la Oficialía Mayor, tanto del Departamento de Recursos Humanos como del titular de la Dirección de Informática.

Con la participación de la M.I.I. Zarina Talamantes Álvarez se expuso la importancia de implementar controles aplicables a los usuarios de los sistemas informáticos del Ayuntamiento, que contengan políticas de seguridad de la información, alcance, acciones de uso, responsabilidades, uso de sistemas, sitios web y correo institucional entre otros.

En ésta mesa de trabajo se planteó la relevancia de contar con un manual de usuario, administrador y técnico para cada uno de los 64 sistemas con los que cuenta el Ayuntamiento, principalmente en las áreas de Recaudación, Administración Urbana y Tesorería; los cuales deberán elaborar la Dirección de Informática bajo la supervisión de la Subdirección de Contraloría Interna, con elementos básicos como instructivos, acciones a desarrollar, descripción de procesos y diagramas.

Con estas mesas de trabajo se garantizará la mejora del control interno y la seguridad de los datos e información que se concentra dentro los sistemas informáticos del Gobierno Municipal.



7. UNIDAD INVESTIGADORA

7.1. Generar investigaciones con resolución de presunta responsabilidad o archivo.



7.1.1. Inicios de investigación

198
Inicios de
Investigación

La Unidad investigadora, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, inició un total de **198 investigaciones** por posibles hechos, actos u omisiones que infrinjan lo establecido por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

7.1.2. Investigaciones abiertas contra servidores públicos municipales y/o particulares vinculados a faltas administrativas graves



Al cierre del 30 de septiembre de 2023, la Unidad Investigadora contaba con **510 investigaciones en proceso** contra servidores públicos municipales y/o particulares vinculados a faltas graves y/o faltas no graves de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

510
Investigaciones en
proceso

7.1.3 Informes de Presunta Responsabilidad

La unidad Investigadora, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, turnó a la Autoridad Substanciadora un total de **20 Informes de Presunta Responsabilidad** en contra de servidores públicos municipales y/o particulares vinculados por faltas graves o no graves.

20
Informes de
Presunta
Responsabilidad

7.1.2. Declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos recibidas



Después de más de una década, la plataforma Declaranet fue actualizada para el municipio de Ensenada gracias a un convenio llevado a cabo con la Sindicatura y la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Baja California, lo que representó un paso a una plataforma digital más responsiva y sencilla.

Con el apoyo de Unidad Investigadora y el Departamento de Tecnologías de la Información de la Sindicatura Municipal, así como la Coordinación de Gabinete, el Sindicato de Burócratas y la Dirección de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Ensenada, se llevaron a cabo Capacitaciones a enlaces, funcionarios y policías, que se reflejaron **en la participación del 93% de los servidores públicos del ayuntamiento de Ensenada.**



La Unidad investigadora, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, recibió un total de **3,330 Declaraciones** de Situación Patrimonial de las cuales fueron:

- **397** declaraciones de situación patrimonial inicial de servidores públicos.
- **2,882** declaraciones de situación patrimonial anual de servidores públicos.
- **51** declaraciones de situación patrimonial de conclusión de servidores públicos, que dejaron el cargo.





8. SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

8.1.1. Resolver definitivamente procedimientos de responsabilidad administrativa.



8.1.1.1. Servidores Públicos Sancionados

La Subdirección Jurídica, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, tuvo como resultado un total de **10 servidores públicos sancionados** de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

10

Servidores Públicos Sancionados

8.1.1.2. Procedimientos administrativos de responsabilidad concluidos y/o con resolución



La Subdirección Jurídica, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, tuvo como resultado un total de **12 procedimientos administrativos de responsabilidad concluidos y/o con resolución**, a servidores públicos por haber cometido faltas administrativas de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

12

Procedimientos administrativos de responsabilidad o con resolución

8.1.2 Interponer denuncias en la Fiscalía General de Justicia.

8.1.2.1. Denuncias por diversos delitos cometidos en perjuicio del Ayuntamiento

La Subdirección Jurídica, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, interpuso ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Baja California, un total de **3 denuncias por diversos delitos cometidos en perjuicio del Ayuntamiento** de Ensenada, B.C.

3

Denuncias por delitos cometidos en perjuicio del Ayuntamiento

8.1.3. Procedimiento de multas a servidores y ex servidores públicos como medida de apremio.



La Subdirección Jurídica, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **7 procedimientos de multas a servidores y ex servidores públicos como medida de apremio.**



8.1.3.1. Inicios de procedimientos de multas

La Subdirección Jurídica, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, inició un total de **6 inicios de procedimientos de multas** como medida de apremio a servidores y ex servidores públicos del Municipio de Ensenada, B.C.



8.1.3.2. Multas impuestas

La Subdirección Jurídica, al cierre del 30 de septiembre de 2023, reporta se realizaron en total de 1 procedimientos de multas a servidores y ex servidores públicos como medida de apremio.



8.1.4. Atención de daños al patrimonio municipal.

8.1.4.1. Acuerdos reparatorios celebrados



La Subdirección Jurídica, a través del área de daños, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, celebró un total de **48 acuerdos reparatorios**, con ciudadanos que causaron daños al patrimonio del Municipio de Ensenada, B.C.



8.1.4.2. Audiencias de procedimientos (Juzgados)

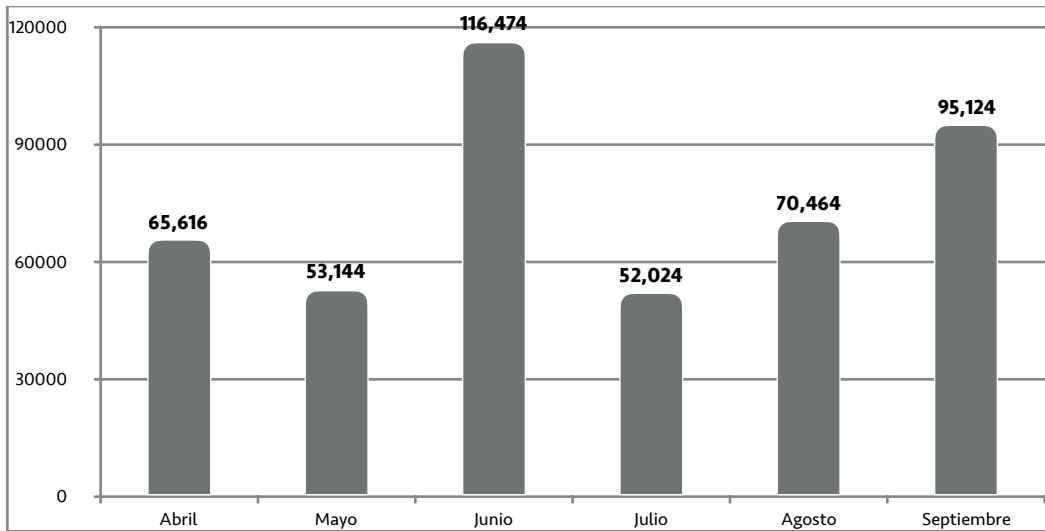
La Subdirección Jurídica, a través del área de Daños, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, estuvo presente en **3 audiencias** en el Tribunal de Control en Ensenada, del Poder Judicial de Baja California.



8.1.4.3. Monto recaudado



La Subdirección Jurídica, a través del área de Daños, ha logrado recuperar durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, respecto a los ingresos de pagos de daños a bienes propiedad del Municipio de Ensenada, B.C., la cantidad de **\$452,846.00 pesos** moneda nacional (cuatrocientos cuarenta y cinco mil, setenta y tres pesos 00/100 M.N.).



8.1.4.4. Acuerdos reparatorios cumplidos

La Subdirección Jurídica, a través del área de Daños, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, ha logrado que se cumpla un total de **40 acuerdos reparatorios celebrados** con ciudadanos que causaron daños al patrimonio del Municipio de Ensenada, B.C.



8.2. Departamento de Responsabilidades Administrativas

8.2.1. Iniciar y remitir procedimientos de responsabilidad administrativa.

8.2.1.1. Iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa



La Subdirección Jurídica, a través del Departamento de Responsabilidades Administrativas, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, inició un total de **19 procedimientos de responsabilidad administrativa**, contra servidores públicos municipales, vinculados por probables faltas administrativas graves y/o no graves.

19

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

8.2.1.2. Emplazar al presunto responsable para celebrar audiencia inicial



La Subdirección Jurídica, a través del Departamento de Responsabilidad Administrativas, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, emplazó a un total de **23 presuntos responsables** para celebrar la audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa.

23

Presuntos responsables emplazados

8.2.1.3. Desahogar etapas de prueba y alegatos en los procedimientos de presunta responsabilidad

La Subdirección Jurídica, a través del Departamento de Responsabilidades Administrativas, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023 desahogó un total de **9 etapas de pruebas y alegatos** en los procedimientos de presunta responsabilidad.

9

Etapas de pruebas u alegatos

8.2.1.4. Remitir a la Autoridad Resolutora el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas no graves



La Subdirección Jurídica a través del Departamento de Responsabilidades Administrativas, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, remitió un total de **11 expedientes** de responsabilidad administrativa por faltas no graves a la Autoridad Resolutora de esta Sindicatura Municipal, para que se continúe con el proceso correspondiente.

11

Expedientes
remitidos a la
Autoridad
Resolutora

8.2.1.5. Procedimientos de responsabilidad administrativa en proceso

La Subdirección Jurídica, a través del Departamento de Responsabilidades Administrativas al 30 de septiembre de 2023 tenía un total de **27 procedimientos** de responsabilidad administrativa en proceso.

27

Procedimientos de
Responsabilidad
Administrativa en
Proceso

8.2.2. Llevar Acabo Inicios y Resoluciones Dictadas por la Comisión Disciplinaria y De Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal

8.2.2.1. Sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas de la Comisión Disciplinaria y de Carrera policial

La Subdirección Jurídica, a través del Departamento de Responsabilidades Administrativas al 30 de septiembre de 2023 llevó a cabo un total de **3 Sesiones de la Comisión Disciplinaria y de Carrera policial**.

3

Sesiones Comisión
Disciplinaria

8.2.2.2. **Proyectos aprobados en sesiones ordinarias y/o extraordinarias realizadas de la comisión disciplinaria y de carrera policial**

La Subdirección Jurídica, a través del Departamento de Responsabilidades Administrativas al 30 de septiembre de 2023 aprobó un total de **48** **Proyectos** en Sesiones de la Comisión Disciplinaria y de Carrera policial.

48

Proyectos
Aprobados



8.3. Departamento de Asuntos Internos.

8.3.1. Iniciar y remitir investigaciones contra elementos de la Dirección de Seguridad Pública.

8.3.1.1. Iniciar investigaciones relacionadas con las denuncias ciudadanas

La Subdirección Jurídica, a través del Departamento de Asuntos Internos, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023 inició un total de **315 investigaciones contra elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal**, derivado de denuncias ciudadanas.

315

Investigaciones iniciadas
contra elementos de la
Dirección de Seguridad
Pública Municipal

8.3.1.2. Investigaciones turnadas por presunta responsabilidad a la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial



La Subdirección Jurídica a través del Departamento de Asuntos Internos, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, turnó un total de **19 investigaciones por presunta responsabilidad** de faltas graves a la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, B.C.

19

Investigaciones turnadas
por presunta
responsabilidad de faltas
graves a la Comisión
Disciplinaria de
Carrera Policial

8.3.1.3. Investigaciones en proceso

La Subdirección Jurídica, a través del Departamento de Asuntos Internos, a la fecha del 30 de septiembre de 2023 contaba con un total de **441 investigaciones en proceso contra policías** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, B.C.

441

Investigaciones contra
policías de la Dirección
de Seguridad Pública
Municipal

8.4. Departamento de Normatividad

8.4.1. Elaborar proyectos de cabildo.

8.4.1.1. Elaborar proyectos de acuerdos de Cabildo para ser presentados al Ayuntamiento de Ensenada, BC.



La Subdirección Jurídica a través del Departamento de Normatividad, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, elaboró un total de **6 proyectos de acuerdos de Cabildo**, para ser presentados por la Síndico Procurador al Cabildo de Ensenada, B.C.

6

Proyectos de
Acuerdos de
Cabildo

8.4.1.2. Elaborar proyectos de iniciativas de reforma, creación, derogación o abrogación de la normatividad municipal para ser presentados al Ayuntamiento.

La Subdirección Jurídica a través del Departamento de Normatividad, durante el periodo del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, elaboró un total de **5 proyectos de iniciativas de reforma**, creación, derogación o abrogación de la normatividad municipal para ser presentados al Ayuntamiento para ser presentados por la Síndico Procurador al Cabildo de Ensenada, B.C.

5

Proyectos de
iniciativas de
reforma

8.4.1.3. **Cubrir sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y de extrema urgencia de cabildo**

La Subdirección Jurídica a través del Departamento de Normatividad asistió y asesoró a la Síndico Procurador en un total de **10 sesiones** ordinarias, extraordinarias, solemnes y de extrema urgencia de Cabildo

10

Sesiones ordinarias,
extraordinarias,
solemnes y de
extrema
urgencia.



9. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO

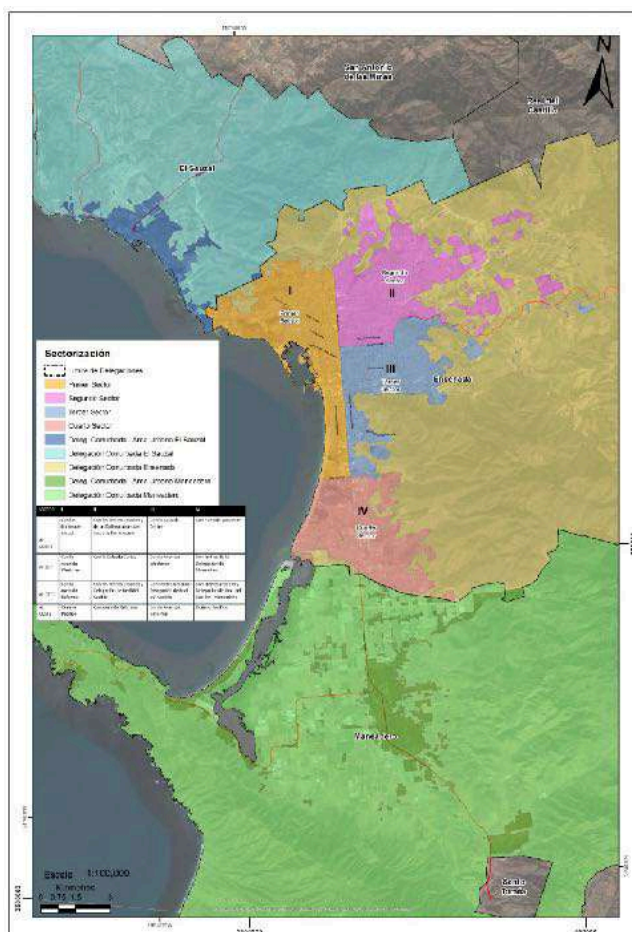
9.1. Departamento de Supervisión Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano

9.1.1. Realizar supervisiones de obras ejecutadas en el Municipio de Ensenada.

208

Supervisiones a Obras en el municipio de Ensenada

La Subdirección de Obra Pública, a través del Departamento de Supervisión Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano, en el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **208 supervisiones a obras** ejecutadas dentro de la zona urbana y en las delegaciones de la región noroeste, noreste y centro.



9.1.1.1. Supervisiones a obras en los sectores I, II, III y IV de la zona urbana

La Subdirección de Obra Pública, a través del Departamento de Supervisión Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **166 supervisiones a obras en los sectores I, II, III y IV** de la zona urbana del Municipio de Ensenada, B.C.

166

Supervisiones a Obras - Sectores I, II, III y IV de la zona urbana de Ensenada

9.1.1.2. Supervisiones a obras en las diferentes Delegaciones del Municipio

La Subdirección de Obra Pública, a través del Departamento de Supervisión Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó un total de **40 supervisiones a obras** en las diferentes

delegaciones del municipio (la Misión, el Porvenir, San Antonio de las Minas, Francisco Zarco, el Sauzal, Real del Castillo, Valle de la Trinidad, Maneadero, Santo Tomas, San Vicente, Eréndira, Punta Colonet e Isla de Cedros)



40

Supervisiones a Obras
en delegaciones

9.1.1.3. Supervisiones derivadas de quejas ciudadanas



La Subdirección de Obra Pública, a través del Departamento de Supervisión Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano, durante el periodo comprendido del 1º de abril de

2023 al 30 de septiembre de 2023, realizó **2 supervisiones a obras derivadas de quejas ciudadanas**.

2

Supervisiones a Obras,
derivadas de quejas
ciudadanas

9.2.2. Verificar los procedimientos y expedientes de los permisos otorgados por la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente

La Subdirección de Obra Pública, a través del Departamento de Auditoría Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano, durante el periodo comprendido del 1º de abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023, verificó un total de **12 procedimientos y expedientes** de los permisos otorgados por la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente.

12

Procedimientos y
expedientes
verificados



ELIZABETH MUÑOZ HUERTA

Síndico Procurador

Lic. Fernando García Sámano

Dirección General

C.P. María Teresa Frías Quirós

Subdirección de Contraloría Interna

Lic. Luis Erik Higuera Gutiérrez

Subdirección Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano

Lic. Omar Fernando Lira Sánchez

Subdirección Jurídica

Lic. Jesús Alfonso Heredia Andrey

Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana

Lic. Juan Carlos Simental Ríos

Unidad Investigadora

Lic. Michell Cristina López Aguirre

Coordinación Administrativa



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

**SINDICATURA
MUNICIPAL**



sindicaturaensenada.gob.mx